



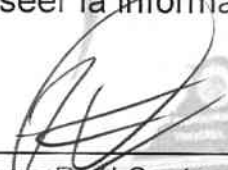
H. Ayuntamiento Constitucional
de Yaxkukul 2012 - 2015


SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

Unidad Administrativa responsable de
poseer la información:



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍO MUNICIPAL
YAXKUKUL, YUC.


C. Hugo Raúl Contreras Caro 2012 - 2015
Secretario Municipal


Claudia Imela Cetina Cimé
Titular de la UMAIP

Fecha de generación del documento

06 de Abril de 2015

Fecha de actualización de la información

06 de Abril de 2015



2

do
Informe de
Gobierno
Municipal

JESÚS DELFINO MAY TUN

27 DE AGOSTO 2014

H. Ayuntamiento de Yauca de El Alto 2012 - 2015

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Base Sexta del artículo 77 de la Constitución Política y en los artículos 39 y 56 fracción Séptima de la Ley de Gobierno de los municipios, ambos ordenamientos del Estado de Yucatán, se rinde el Segundo Informe Anual de actividades respecto al estado que guarda la Administración Pública Municipal del período comprendido del 1° de Agosto del año 2013 al 31 julio del año 2014.

El documento base que se consideró para la presentación de resultados, es el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, donde pueden mostrarse las metas que nos propusimos y que hemos cumplido durante estos dos años de administración; aunadas a aquellas acciones que aunque no están incluidas en dicho documento rector, se ejecutaron ante las peticiones ciudadanas en nuestro trabajo diario y cercano a la gente, a las necesidades inmediatas que se fueron presentando y al compromiso de servicio para responder oportunamente a los habitantes de Yaxkukul, Yucatán, en garantía de su desarrollo.

En este segundo año de gobierno, avanzamos en los departamentos y direcciones de la Administración Pública por medio de diversas metas, acciones, proyectos y gestiones en beneficio de la población en general y que exponemos a lo largo de este informe de gobierno municipal a través de los cinco ejes rectores que rigen a este H. Ayuntamiento: Gobernabilidad, Seguridad Pública y Protección Civil, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Obra Pública.

El eje de Gobernabilidad enmarca la función pública, las finanzas municipales y la participación ciudadana, el segundo eje rector comprende las acciones de seguridad pública y protección civil, por su lado, el eje de desarrollo económico contempla el desarrollo en las actividades productivas y el fomento al empleo, así como el desarrollo agropecuario, ahora bien, el eje de desarrollo social prevé acciones sobre educación, deporte, cultura, salud y el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), por último, el quinto eje rector de obra pública, contempla un amplio programa de inversión municipal en obras para el crecimiento urbano ordenado y para dotar de una mejor infraestructura urbana a la localidad. Lo anterior, de acuerdo a las

estrategias y líneas de acción previstas en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 de Yaxkukul, Yucatán, teniendo como objetivo principal atender los reclamos de la población y propiciar su desarrollo con una visión integral impulsando programas y proyectos sustentables que buscan abatir las condiciones de pobreza y poder avanzar en la construcción de un mejor y prometedor Yaxkukul.

A lo largo de las acciones reflejadas en este documento, se podrá corroborar que el desarrollo de nuestro municipio es imparable, que existe respuesta al compromiso empeñado y que se camina con pasos firmes y decididos. Y que si bien es cierto, la infraestructura, las acciones, los programas, los apoyos en materia de desarrollo social, son fundamentales para que los ciudadanos vivan mejor y para la transformación de la vida de las familias, nuestra recompensa y satisfacción es ver a Yaxkukul avanzar hacia un mañana seguro.

Resultados que no son una acción aislada de esta Administración, sino del trabajo en equipo, con la colaboración de los integrantes del H. Cabildo; esfuerzo que se refleja en una participación decidida y en el cumplimiento del mandato que la Ley nos confiere, tomando en cuenta la divergencia de ideas y pluralidad. También es gracias a la disponibilidad y cooperación de los gobiernos encabezados por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán y del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, quienes han fortalecido los proyectos que este H. Ayuntamiento ha propuesto para nuestro municipio. Pero principalmente es gracias a la ciudadanía por enriquecer también estos proyectos de acción en donde fueron bienvenidas las inquietudes tanto de la sociedad organizada como civil; las cuales están reflejadas en muchas de las acciones y resultados de este periodo que informamos.

A dos años de haber iniciado esta administración pública mantengo la postura de que sólo con el diálogo, la tolerancia y el respeto pleno a la pluralidad de las ideas e ideologías podemos avanzar con certeza hacia el camino del desarrollo integral de Yaxkukul y por ende, del bienestar de sus habitantes. Es por ello, que en este último año de gobierno que nos resta de esta administración municipal, sin duda alguna, pondremos toda nuestra capacidad para cumplir los compromisos que asumimos con la gente;

trabajaremos al doble para seguir demostrando que cuando se adquiere una obligación deben buscarse los mecanismos adecuados para cumplirla.

Los que tenemos la oportunidad de servir a este emblemático pueblo de Yaxkukul, reiteramos nuestro compromiso de trabajar con ahínco y responsabilidad hasta el último día del Ejercicio Constitucional, siempre con las premisas de honradez, voluntad y servicio, para que el último día de este gobierno todos podamos expresar con seguridad: "Hoy Yaxkukul ya es otro, Hoy en Yaxkukul se vive mejor, Hoy los niños, mujeres, hombres y familias de Yaxkukul, contamos con un municipio renovado y de oportunidades".

ATENTAMENTE

C. Jesús Delfino May Tun
Presidente Municipal de Yaxkukul, Yucatán.

Presentación

EJE 1.- GOBERNABILIDAD

- Gobierno Municipal.....06
- Apoyo Jurídico.....08
- Servicios Públicos municipales.....10
- Finanzas.....14
- Servicio internos y Desarrollo.....16
- Participación ciudadana.....17

EJE 2.- SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

- Policía Municipal.....20
- Protección Civil.....21

EJE 3.- DESARROLLO ECONÓMICO

- Desarrollo Rural.....25
- Fomento al Empleo.....27

EJE 4.- DESARROLLO SOCIAL

- Educación.....30
- Cultura.....32
- Deporte.....34
- Salud.....35
- DIF municipal.....37
- Mujer y Equidad de Género.....40

EJE 5.- OBRA PÚBLICA

- Obra Pública.....43

MENSAJE FINAL

CAPÍTULO 1
GOBERNABILIDAD

Gobierno Municipal

Una forma de fortalecer los principios de democracia es gobernar con honestidad y vocación de servicio, cumpliéndole a la gente, escuchándola y atendiendo cada una de sus demandas. Es por ello que no quiero pasar por alto hacer mención que gracias a la colaboración de la Síndica, del Secretario municipal y de los regidores, en el transcurso de estos dos años de gestión municipal se han podido fortalecer los vínculos entre los gobernados y el gobierno, por medio del cual se ha podido dar respuesta a la mayoría de las solicitudes de la población. Con la sensibilidad que caracteriza a nuestro H. Ayuntamiento, seguiremos fortaleciendo e impulsando acciones que lleven a la construcción del bienestar común de las mujeres y hombres trabajadores de este gran municipio.

Con el objetivo que tiene este cabildo de mejorar la calidad de vida de la población del Municipio, especialmente de los grupos sociales más desprotegidos, entre ellos los habitantes del medio rural, reduciendo diferencias e inequidades y avanzando en el acceso igualitario a las oportunidades, esta administración pública por medio de acciones focalizadas e innovadoras se ha abocado a tender las necesidades básicas en el ámbito de la educación, salud, cultura, deporte, infraestructura y seguridad a fin de posibilitar el desarrollo de las capacidades de los habitantes de esta comunidad.

Un especial reconocimiento merecen nuestros regidores que, anteponiendo sus ideologías políticas, han dado muestra del trabajo en equipo para presentar sus propuestas ante el Cabildo y lograr acuerdos en materia de desarrollo social, educación y seguridad pública, entre otros temas, en beneficio de la población.

A través del diálogo y del consenso que se vierten en las sesiones de Cabildo, en este Segundo Año de Gobierno realizamos **22** sesiones, de las cuales **11** ordinarias, **09** extraordinarias y **02** solemnes de Cabildo, donde se lograron importantes acuerdos, todos ellos aprobados por unanimidad, lo que confirma el interés de los integrantes del H. Cabildo para sumar voluntades en busca de la prosperidad de Yaxkukul.

Durante este segundo año del gobierno que encabezo, a fin de mejorar y hacer más eficiente la administración municipal y elevar la calidad de vida de los habitantes de nuestra localidad, el honorable Cabildo se ha dado a la labor de desarrollar una serie de acciones que ha permitido estudiar, examinar y establecer acuerdos relativos a reglamentos municipales, al proyecto a la Ley de Ingresos, al presupuesto de Egresos, proyectos de obras, programas sociales, etcétera, cuidando que cada uno de ellos esté debidamente fundamentado en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y en la legislación y reglamentación aplicable al caso.

En este segundo año de administración pública, se editaron Gacetas municipales, imprimiéndose sus respectivos ejemplares y agilizando su distribución, cumpliendo con esta manera lo estipulado en el Decreto de Depósito Legal del 23 de julio de 1991, al entregar oportunamente los ejemplares de cada edición de la Gaceta al Congreso de la Nación.

Durante mi gobierno hemos establecido vínculos cooperación con las dependencias estatales y federales con las que se tienen firmado convenio de colaboración, entre las que destacan: la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), Comisión Nacional del Deporte (CONADE), FOPEDP, Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), lo anterior a efecto de conseguir mejores oportunidades para los habitantes de este municipio.

Es importante señalar que el **Secretario Municipal** ha participado activamente en el desarrollo del municipio de Yaxkukul, Yucatán, siendo que entre sus funciones ha atendido y resuelto los asuntos administrativos que le encomienda el Ayuntamiento, ha citado con anticipación a los miembros del ayuntamiento a las sesiones de cabildo, estando presente en todas las sesiones con voz informativa, levantando las actas de cabildo y registrándolas en el libro correspondiente, autorizando con su firma las actas y documentos que expide el Ayuntamiento, así como registrar y controlar la correspondencia e informar al presidente de la misma, también se ha abocado a coordinar, supervisar y evaluar a los departamentos y áreas de la administración municipal respecto a sus funciones

encomendadas; así como verificar el cumplimiento de los acuerdos del H. Ayuntamiento e informar oportunamente lo procedente al Presidente Municipal. El Secretario municipal ha vigilado que todos los actos del Ayuntamiento se realicen con estricto apego a derecho y ha fomentado la participación ciudadana en las actividades de gobierno, entre otros asuntos.

Una labor importante desarrollan **los Regidores** que conforman este H. Ayuntamiento, mismos que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal. Entre sus principales funciones han asistido y propuesto en las sesiones de cabildo las medidas que han estimado más convenientes para atender los asuntos municipales, han asistido a los actos oficiales y atendido las comisiones que por su cargo les fueron conferidos. También han propuesto al ayuntamiento los acuerdos que en su momento se dictaron para el mejoramiento de los diversos ramos de la administración y los servicios públicos municipales. Han vigilado el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad. Todo lo anterior, lo han desempeñado sin interponer sus ideologías políticas o intereses personales a efecto de buscar el crecimiento de nuestra localidad.

Apoyo Jurídico

Sin duda uno de los grandes compromisos de esta área es participar activamente en la elaboración e instrumentación de los reglamentos administrativos, así como proporcionar apoyo jurídico y administrativo en los actos del H. Ayuntamiento y a los departamentos o direcciones municipales que lo requieran. Asimismo, atendimos dos queja de la Comisión de Derechos Humanos del Estado en contra de funcionarios dependientes de este Ayuntamiento, sin embargo, por la pronta atención y el seguimiento oportuno que se le ha dado a cada una de las quejas y por la disposición de este Ayuntamiento de solucionar las controversias planteadas, se nos han notificado las respectivas conclusiones. De igual forma, se brindaron asesorías jurídicas a diversos ciudadanos a fin de que puedan gestionar ante las autoridades competentes la regularización de sus terrenos y/o darle seguimiento a sus casos legales. De igual manera, se han elaborado ordenamiento legales: en el mes de junio del 2013, se publicó el

Reglamento de la Gaceta Municipal de Yaxkukul, Yucatán; el 14 de abril del 2014, se publicó en dicha gaceta el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Yaxkukul. También resulta importante mencionar que se encuentra pendiente publicar el Reglamento de la Administración Municipal.

Nuestro Estado ha dado un paso gigante en materia de Justicia, al poner en marcha el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatoria y Oral que entró en vigor el pasado 3 de junio en todo el territorio yucateco, por tal motivo nuestro municipio no se ha quedado con los brazos cruzados ante tal avance, tanto personal del área jurídica, juez de paz, como el cuerpo policiaco de este H. Ayuntamiento, se han capacitado con el fin de contribuir para que este nuevo sistema de justicia cumpla con su objetivo fundamental que es sancionar eficazmente el delito y proteger los derechos de las víctimas, la reparación del daño, pero sobre todo para generar confianza en la población.

El **Juez de Paz** juega un papel importante en el nuestro municipio, en virtud que es el encargado de conocer los asuntos que establece el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y actuar como conciliador en los asuntos que lo requieran, asimismo es el encargado de diligenciar los despachos que reciban de las autoridades judiciales superiores, por lo que en cumplimiento a su deber y ofreciendo debida atención a las personas que acudieron ante él, con el fin de recibir orientación legal y jurídica, proporcionó **50** asesorías en materia de lo civil, familiar, penal, laboral, agrario, administrativa y mercantil.

A fin de buscar una solución favorable a los diversos conflictos con los que acuden los habitantes del municipio a solicitar la intervención del Juez de Paz se realizaron **47** audiencias de conciliación, logrando que en **44** audiencias se llegue a un buen arreglo o acuerdo. Por otro lado, entre las otras funciones que realizó el Juzgado de Paz, se puede indicar que se desahogó **1** diligencia en los Juzgados Penales del Primer Departamento Judicial del Estado, **1** diligencia en la Unidad de Mediación en la ciudad de Motul, Yucatán, se atendieron **2** citatorios del Ministerio Público, se levantaron **5** actas de Cesión de Derechos, se atendieron y canalizaron **5** casos a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y **3** al Instituto de la Defensa Pública, ambos del Estado para que se le dé un mejor seguimiento a los problemas planteados. Con el propósito de que el servicio

que se presta en el Juzgado de Paz, sea de mayor calidad, durante estos últimos doce meses de gobierno, asistieron a 2 cursos de actualización en diversos temas.

Nuestro gobierno busca una justicia con equidad, actuamos de manera imparcial, generamos una balanza Social y Justa donde se apliquen las leyes de manera equitativa, buscando que prevalezca el estado de derecho.

Es importante mencionar, que a fin de que el personal del H. Ayuntamiento este debidamente capacitado y preparado para desempeñar sus funciones con profesionalismo, durante este año que se informa, los servidores públicos municipales, recibieron diversas capacitaciones en las distintas áreas que integran este gobierno, entre los cursos y talleres, se pueden señalar las impartidas por distintas dependencias públicas, como son: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Auditoría Superior del Estado (ASEY), Instituto del Deporte (IDEY), Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), Prevención al Delito, Instituto de Desarrollo Municipal (INDERM).

Servicios Públicos Municipales

Toda sociedad busca en su diaria convivencia disfrutar de los mismos derechos y las mismas obligaciones, por lo que la administración municipal prevé proporcionar los servicios básicos a que le obliga el mandato constitucional, de manera pronta y eficiente. Una de las prioridades es que el municipio de Yaxkukul cuente con servicios públicos eficientes y que estos cubran la demanda de la población.

Es obligación de la autoridad municipal, ofrecer los servicios básicos en la comunidad, como el suministro del agua potable, el servicio de drenaje y alcantarillado, alumbrado público y recolección de basura. Desde el inicio de esta administración, nos comprometimos con la ciudadanía a brindar servicios con mayor calidad, eficiencia y oportunidad, por ello, hemos dirigido nuestros programas y acciones a mejorar el alumbrado público; a eficientar la separación, recolección y la disposición de los desechos urbanos; a rehabilitar y ampliar las áreas verdes y de recreación; así como a

mejorar los servicios de panteones y el mobiliario con que cuenta la localidad, por lo anterior, es que la meta de este segundo año de gobierno, fue brindar a la población en general servicios de limpieza eficiente que favorezcan su bienestar y desarrollo, buscando la transformar a Yaxkukul en un municipio limpio y saludable, garantizando el servicio a toda la comunidad con una periodicidad adecuada. Por lo anterior me permito mencionar las siguientes acciones:

La limpieza y la recolección de basura es un aspecto sumamente importante por la cuestión de la contaminación, por lo que la logística que se requiere es de mucha importancia. Es por ello que en materia de **Imagen Pública**, se han realizado las siguientes acciones:

- Se ha promovido la celebración de campañas de limpieza con la participación de las instituciones educativas, de salud y población general.
- Hemos personal suficiente para el sistema de limpieza y recolección de basura, por lo que se le ha dado limpieza continua.

Todo este trabajo se logra con el apoyo del personal de Aseo Público, el cual es el encargado de llevar a cabo las acciones de limpieza en nuestro municipio.

Proporcionar a la comunidad un mejor servicio en el **Cementerio Municipal**, gozando de la tranquilidad que transmite el mismo y estar en las mejores condiciones para recibir a los que lo tendrán como su última morada, ha sido el objetivo trazado en el Plan Municipal de Desarrollo, por lo que para dar cabal cumplimiento a lo establecido en dicho Plan, se han efectuado las siguientes acciones a fin de ofrecer un servicio público adecuado: Hemos asegurado que las inhumaciones que se efectúen en el panteón municipal se apeguen a las normas y reglamentos aplicables en la materia, se ha implementado un programa permanente de limpieza y mantenimiento al camposanto, garantizando que se encuentre en óptimo estado físico.

No omito manifestar, que desde que iniciamos en esta administración pública hemos apoyado a las familias que pierden a un ser querido y que

así lo solicitan, cubriendo parte de los gastos funerarios, apoyo que se siguió otorgando durante este segundo año de gestión municipal, a fin de contribuir en la economía familiar.

Asimismo, previo a la celebración al día de los Fieles Difuntos, los responsables de esta área del servicio público, realizaron una visita al panteón de esta localidad, con el objeto de verificar las condiciones en la que se encontraba y dejarlo en óptimas condiciones para esa celebración, por lo anterior, se le dio mantenimiento al sistema eléctrico del Cementerio.

Mantener, conservar, rehabilitar y mejorar los **parques y áreas verdes municipales**, proporcionando el embellecimiento de nuestro municipio, ha sido un objetivo de mi gobierno, ya que esos lugares son esenciales para el sano esparcimiento de los niños, jóvenes y familias de nuestro municipio. Por lo anterior, durante el segundo año de esta gestión pública hemos dado cumplimiento a las acciones y estrategias contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Hemos realizado programas para crear cultura de corresponsabilidad con la sociedad para el cuidado de nuestras áreas verdes.
- Con el objetivo de mantener en buenas condiciones los lugares de esparcimiento y convivencia de las familias de Yaxkukul, nos hemos dado al deber de restablecer el mantenimiento constante de los parques, jardines y áreas verdes, realizando podas y limpieza en todos y cada unos de las áreas verdes y parques infantiles.
- Se llevaron a cabo 24 acciones de mantenimiento y reparación de canchas, juegos infantiles, bancas y otros accesorios.
- Participamos con otras dependencias de gobierno con los distintos programas de reforestación.

Ampliar el servicio de **Alumbrado Público** al mayor número posible de habitantes, ha sido el objetivo principal en este ramo contemplado en el Plan Municipal de Desarrollo, a efecto de brindarle al municipio de Yaxkukul un servicio público adecuado y logrando un aprovechamiento racional en la energía eléctrica, así como incrementar la cobertura de este servicio.

Para la presente administración ha sido además de un servicio, un compromiso con la ciudadanía, el de seguir manteniendo en operación todas y cada una de las lámparas del alumbrado público existente, no hemos quitado el dedo del renglón en este servicio, podemos decir que estamos trabajando con los pocos recursos económicos y humanos que tenemos y prueba de ello son las siguientes acciones que detallamos a continuación:

- Se realizó mantenimiento de luminaria a la Escuela Federal “José María Morelos”, para lo cual se usaron 12 mts de cabrería, 7 focos de 65 watts, 8 zokes, 2 luminarias, cinta eléctrica y 5 fotoceldas.
- Instalación de luminaria en el tramo que va a la secundaria de esta localidad, para ello se usaron 20 brazos de luminaria, 25 focos de 65v watts, 50 zokes, 50 zokes reductores de 220 a 110, 200 mts de cabrería, 20 zokes de loza, 20 foto celdas y pinzas eléctricas.
- Instalación de lámparas en el COPUSI, para lo cual se consiguieron 6 focos de 65 watts, 6 zokes, 6 foto celdas y 100 mts de cabrería.
- Mantenimiento de luminaria en el parque principal, para ello su uso 20 focos de 65 watts, 10 foto celdas y 10 zokes.
- Mantenimiento a las luminarias del parque “La Curva”, se destinó en ello 15 focos de 65 watts, 100 metros de cable y 15 zokes.
- Mantenimiento a luminarias que se ubican en el tramo que se dirige al cementerio municipal, para lo cual se adquirieron 10 luminarias, 10 reductores de zokes, 10 fotoceldas, 10 zokes de loza, 100 metros de cabrería, una llave de presión, cinta eléctrica y 10 focos de 65 watts.
- Mantenimiento a las luminarias del Cementerio General, para lo cual se usaron 4 focos de 65 watts.
- Mantenimiento a las luminarias de la terraza del Palacio Municipal, donde se destinaron 20 focos de 250 watts.
- Mantenimiento general a las luminarias de la localidad, para lo cual se invirtió en la compra de 300 focos de 65 watts, 150 fotoceldas, 800 metros de cabrería, zokes de loza, entre otros accesorios eléctricos.

Es importante señalar, que este gobierno municipal que encabezo ha contemplado alternativas para disminuir costos por concepto de mantenimiento preventivo compra de equipo y materiales; así como los

costos por consumo de energía eléctrica. Coordinamos acciones entre los tres niveles de gobierno en lo concerniente en esta materia, a efecto de lograr que esta población siga gozando de los servicios de energía eléctrica domiciliaria.

Garantizar la distribución y el abastecimiento del **Agua Potable**, para el consumo humano y para fines productivos en todo el municipio, ha sido un reto para esta administración pública municipal.

En el mes de octubre del 2013, mediante el programa APASU se realizó el cambio de las dos bombas de agua potable para el mejoramiento del sistema, con una inversión de \$ 1, 000,000.00 de los cuales el 70 % lo otorgó la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el 30 % restante el municipio. Resulta importante mencionar que no se había hecho mejoramiento de esta magnitud desde hace 30 años, resultando así una obra trascendental para este gobierno.

Finanzas Municipales

Fortalecer la Hacienda Pública Municipal mediante una mejor distribución de los recursos fiscales de la Federación y del Estado, así como buscar incrementar el ingreso hacendario municipal sin recurrir a nuevas cargas tributarias para los habitantes, ha sido la política del gobierno que represento.

Con la cara en alto puedo asegurar que somos un municipio transparente, que rinde sus cuentas claras en tiempo y forma, todo de acuerdo a la ley y reglamentos que nos rigen, somos participativos y atendiendo las observaciones realizadas por los entes fiscalizadores, generando con ello, la confianza en la aplicación de los recursos, además de un compromiso con el pueblo de Yaxkukul, porque nosotros somos únicamente los administradores, por eso hoy rendimos cuentas claras, de frente, con ética y moral, por lo que desde el inicio de nuestra administración como presidente, hemos estado al pendiente de la aplicación de los recursos en las diferentes áreas, realizando nuestros reportes de ingresos y egresos, llevando una contabilidad estricta, con el máximo profesionalismo que se requiere,

derivado de lo anterior damos a conocer los resultados de la cuenta pública de nuestro segundo año de actividades.

Reporte de Ingresos y Egresos que comprende del 1 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014.

1.- INGRESOS	
Impuestos	\$ 68,584.19
Derechos	53,150.00
Productos	10,200.00
Aprovechamientos	6,710.00
Ingresos no comprendidos en la ley de ingresos	7,502.00
Participaciones y aportaciones	13,157,682.76
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,497,500.00
Ingresos financieros	2,091.34
Otros ingresos y beneficios varios	120,890.00
	\$16,028,305.32
2.- EGRESOS	
Servicios personales	\$ 4,177,607.59
Materiales y suministros	1,997,888.61
Servicios Generales	1,700,116.60
Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	701,718.49
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	34,634.84
Inversión pública	350,044.92
Participaciones y aportaciones	6,691,887.40
Deuda pública	15,953.52
	\$15,669,851.97
3.- RESULTADO 1-2	
Ingresos-Egresos	358,453.35
	\$ 358,453.35

En este segundo año de gobierno, la Tesorería Municipal implementó programas y acciones que están dirigidas al fortalecimiento de las finanzas públicas bajo un esquema de racionalidad, disciplina financiera y administrativa; así como a la correcta aplicación y manejo de los ingresos y egresos municipales, en congruencia con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y el Presupuesto de Ingresos y Egresos que autorizó el H. Ayuntamiento para cada departamento y área de esta administración municipal.

Durante este segundo año de administración municipal del cual se rinde cuentas, nos dimos a la tarea de elaborar el Presupuesto de Ingresos y

Egresos para el ejercicio Fiscal 2014, distribuyendo los recursos hacia las áreas prioritarias del Ayuntamiento, por lo que implementamos adecuaciones al sistema contable que permitiera organizar, analizar y registrar las operaciones para mejor control de las actividades económicas.

Servicios Internos y Desarrollo

Con el objetivo de buscar en cada momento el crecimiento, desarrollo y calidad de vida de los habitantes de este municipio, se han optimizado los procesos administrativos y los servicios internos, mediante la administración racional de los recursos financieros, materiales y sobre todo, privilegiando al elemento humano. Asimismo, a fin de mejorar la calidad del servicio público, se han establecido métodos efectivos que permitan motivar a los trabajadores a través de técnicas de ordenanzas del trabajo efectivo.

Actualmente el H. Ayuntamiento cuenta con una plantilla de 195 empleados, personal suficiente y capaz, para cubrir en forma eficiente los requerimientos del personal que demanda la administración municipal y mantener un ambiente cordial en las relaciones laborales, para ello se han capacitado al personal en sus distintas áreas, para la profesionalización de los servidores públicos, mejorando sus conductas y actividades hacia el ciudadano, tendientes a brindar un trato respetuoso y expedito a los usuarios.

Mi gobierno municipal se ha preocupado por la transparencia en cuanto a los gastos corrientes y siguiendo un sistema de austeridad, pero sin perjudicarlos trabajos de esta administración pública, logramos hacer uso racional de los servicios básicos.

También es necesario hacer saber a la comunidad, que con propósito de dar cumplimiento a las estrategias y líneas de acción contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo, hemos elaborado programas para el levantamiento de inventarios y control de los mismos y hemos actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles a efecto de integrarlos al patrimonio de este H. Ayuntamiento. Asimismo, para preservar la calidad

que guarda el patrimonio municipal, se han realizado un total de 20 acciones de mantenimientos y reparaciones a las 3 unidades oficiales con las que cuenta esta administración municipal.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 41 fracciones VII y VIII del inciso "C" de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en materia de Cuenta Pública, elaboramos y rendimos mensualmente los informes contables y financieros que la integran, presentándolos en tiempo y forma al Honorable Cabildo para su aprobación y con posterioridad a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

Participación ciudadana

Cumplimos uno de los compromisos más importantes con los habitantes de Yaxkukul: el de ser un gobierno cercano, incluyente y sin distinción de filiaciones ideológicas, porque todos perseguimos los mismos ideales. Queremos llegar a ser un municipio próspero, y eso solo se logra con la unidad y el trabajo de todos. Es por ello, que el objetivo principal de mi gobierno ha sido promover la participación democrática de toda la sociedad en las acciones administrativas, propiciando una mejor relación entre el gobierno municipal y los distintos organismos ciudadano y la ciudadanía en General que tenga alguna relación con el quehacer administrativo y mantener debidamente informada y orientada a la ciudadanía, sobre los servicios que presta el Gobierno Municipal.

Para lograr la participación ciudadana de los habitantes de esta localidad de manera amplia, pública y abierta en pleno ejercicio democrático, durante este segundo año de gestión, fomentamos la participación de los ciudadanos en la creación de proyectos y programas de la administración municipal. La participación de los ciudadanos en estos consejos y comités, fue notoria y participativa, ya que a esos ciudadanos tuvieron la oportunidad de plantear propuestas e ideas para mejorar los servicios y la infraestructura de esta comunidad, mismas propuestas e ideas que se ejecutaron con la aplicación de las acciones, programas u obras en beneficio de nuestra comunidad.

También informamos de manera clara y oportuna a la sociedad de las acciones y resultados de gobierno a través de los diferentes medios de comunicación.

CAPÍTULO 2
**SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL**

La seguridad pública y protección a la ciudadanía, son demandas de todos los ciudadanos de nuestro municipio, ya que es parte primordial de nuestra vida cotidiana y una responsabilidad y deber gubernamental, para mantener la paz y armonía entre la población, así como la protección contra cualquier incidente o desastre. Es por ello que en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, mediante el segundo eje rector de Seguridad Pública y Protección Civil se establecen los programas, estrategias y líneas de acción a fin de garantizar el bienestar del ciudadano.

Policía Municipal

Todo gobierno municipal se ve desafiado por la demanda ciudadana en seguridad pública, y Yaxkukul no es la excepción, por ello hemos trabajado en este segundo año con mucho empeño y aplicando todo nuestro esfuerzo en la coordinación de las fuerzas de seguridad pública municipal para ofrecer la garantía de seguridad a los ciudadanos y visitantes.

En nuestro segundo año de Gestión Municipal, nuestro cuerpo de Seguridad Pública sigue manteniendo hegemonía en cada una de sus actividades, contando con elementos distribuidos, muy atinadamente, en un servicio de 24 x 24 hrs; donde los grupos realizan constantemente recorridos por toda la extensión del pueblo.

Durante el primer año de gestión avanzamos considerablemente en este rubro, atendiendo los llamados de apoyo, para cualquier evento, cívico, cultural, deportivo, festivo y de seguridad. Continuando con esta actividad en el periodo que se informa, seguimos prestando estos servicios, además de fomentar la seguridad, fomentamos el empleo, ya que la mayoría de los elementos de esta seguridad, son personas de nuestro municipio, brindando así mejor respaldo y seguridad a los habitantes, para ello a los elementos se les proporcionó uniformes y equipo de seguridad, estamos fortaleciendo este rubro, porque la ciudadanía del municipio del Yaxkukul se lo merece, y así lo demanda. Nuestro municipio siempre ha contado con una central de mando para la policía municipal, misma que opera en el Palacio Municipal, de igual modo, todos los sectores de la población cuentan con vigilancia y seguridad pública.

Por cuanto la finalidad de este gobierno es garantizar la integridad física y patrimonial de todos los ciudadanos del municipio, así como el ejercicio de su libertad, procurando el orden y la tranquilidad pública como elemento indispensable de su bienestar social, la Policía Municipal, trabaja día a día con esfuerzo y responsabilidad, para entregar buenos resultados ante la violencia e inseguridad que se presenten dentro del municipio. Por tal motivo hemos implementado y desplegado operativos de seguridad y vigilancia, así como acciones junto con la policía coordina de los municipios de Tixpehual, Tixkokob y Mococho y con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, entre los operativos desplegados se puede mencionar el anticlandestino que se efectuó en dos ocasiones.

Durante este segundo año de gobierno hemos coadyuvado con las autoridades estatales y federales en materia de seguridad pública. También se establecieron programas a fin de proteger a nuestros infantes cuando se dirigen a la escuela así como cuando se retiran de ella. Se han preparado los agentes de la corporación mediante cursos de derechos humanos, garantías individuales y sobre los principales delitos del Código Penal Estatal y Federal.

Protección Civil

Una de las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo, es capacitar al personal operativo y promover la cultura de la protección civil entre los ciudadanos, en apego a ello, y en coordinación con los instancias educativas, se realizaron nuevamente visitas a las escuelas del municipio, en las que se impartieron platicas relativas a la prevención para actuar en caso de accidentes, en atención a primeros auxilios y siniestros, todos ellos con la participación de maestros y alumnos.

Nuestros esfuerzos están enfocados en brindar protección y auxilio a la población, ante los fenómenos destructivos, ya sean provocados por la naturaleza o por el propio ser humano, que ponen en riesgo la integridad física o de su patrimonio. Uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos y es una constante, son los incendios naturales y en sus casos

inducidos por la mano del hombre, hemos intervenido para la extinción de **25 incendios forestales**. Así también, se ha colaborado en **4 operativos** montados por Protección Civil del Estado. Durante este periodo del cual se rinde cuentas, prestamos debida atención a **119 solicitudes** de servicio social en el municipio e intervenimos como apoyo en **3 accidentes** de tránsito.

Debido a la temporada de huracanes, personal dependiente de la Dirección de Protección Civil, se ha abocado a inspeccionar los refugios temporales, los centros de acopio, a fin de hacer frente a las situaciones de riesgo. Actualmente contamos con un padrón de refugios y albergues temporales en el municipio, como son: El jardín de niños "Belisario Domínguez", las primarias "José María Morelos y Pavón", "Manuel Cepeda Peraza", la secundaria "Vicente Guerrero" y las instalaciones del Palacio Municipal.

Es importante mencionar, que con el fin de fortalecer los conocimientos, habilidades y funcionalidad del cuerpo de Protección Civil municipal, como parte de la capacitación se acudió a diversos cursos y talleres de inducción en la materia, en la Unidad de Protección civil del Estado con sede en la ciudad de Mérida, mediante el cual se le impartió cursos en materia de incendio forestales, temporadas de huracanes, refugios y albergues temporales.

A fin de que el personal de Protección Civil de nuestro municipio cuente con los dispositivos de seguridad para salvaguardar su integridad personal, indistintamente del equipo con el que cuenta, durante este segundo año de gestión se le dotó a los 11 elementos con los que cuenta ésta área, de botas industriales y velos contra abejas, así mismo, cabe hacer mención que este cuerpo de protección civil cuenta con una unidad oficial para desarrollar su labor.

Es menester informar, que con el objetivo principal en esta materia, de proporcionar a la sociedad civil la seguridad en la prevención de accidentes, contingencias, siniestros y emergencias; permaneciendo en atención constante de los fenómenos climáticos y desastres naturales, desde el inicio de esta administración y dando curso a lo establecido, se ha instalado el comité de protección civil del municipio, también se ha elaborado el

calendario de posibles riesgos en el municipio y nos hemos vinculado con las unidades homólogas de los municipios vecinos para apoyarnos mutuamente. Por lo que aprovecho la ocasión a exhortar a la población para que participe en las labores de protección civil y promovamos la cultura de la misma.

CAPÍTULO 3
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Fortalecer la economía de nuestro municipio, con acciones enfocadas a generar empleos que dejen recursos en las comunidades, derivado de las obras o acciones emprendidas por esta administración, es uno de los objetivos primordiales de mi gobierno, enmarcado en este tercer eje rector, por lo que hemos promovido acciones que impulsen las actividades productivas como fuentes generadoras de desarrollo y bienestar sostenible a la población de Yaxkukul, debido a ello, también se ha elevado de manera substancial el potencial productivo de los trabajadores del campo, buscando alcanzar niveles de competitividad de la fuerza laboral.

Durante este segundo año de gobierno, a fin de cumplir con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, hemos impulsado y consolidado el desarrollo económico del municipio, sobre bases mas firmes que permitan la permanencia de la planta laboral y expansión paulatina de las fuentes de empleo, en el entendido de que la demanda será satisfecha gradualmente en la medida que se retome la senda del crecimiento económico.

Desarrollo Rural

Revertir gradualmente la actual tendencia improductiva de algunas actividades del sector, para reactivar su crecimiento, ha sido una de las metas de este gobierno que honro en presidir, así como procurar que gradualmente el sector agropecuario adquiera la dimensión y perfil que le corresponde en el desarrollo integral, teniendo como fin último el rescate de los niveles de vida de los productores dedicados al campo.

Esta administración municipal está comprometida a promover el desarrollo económico de nuestra comunidad ofreciendo las alternativas a nuestro alcance en materia de capacitación, apoyo técnico y de gestoría para el desarrollo de proyectos productivos e integración de asociaciones de productores con especial énfasis en los jóvenes y en las mujeres, por lo anterior, hemos coordinado actividades con dependencias del Gobierno del Estado y Federal para reactivar el trabajo en el campo. Asimismo, promovimos la integración de los productores agropecuarios para

aprovechar los apoyos federales y estatales que se otorgan a los productores.

En materia de desarrollo económico, este gobierno ha dirigido sus esfuerzos a transformar económicamente al municipio, y Con el propósito de que se incremente la producción agropecuaria en la localidad y se fortalezca la agricultura tradicional, bajo el programa denominado "Peso a Peso" y a través de diversas gestiones ante el Gobierno del Estado, 16 productores de nuestra comunidad, entre ellos ganaderos, citricultores, milperos y apicultores, resultaron beneficiados con los insumos:

CANTIDAD	CONCEPTO
99 Litros	Herbicida
6 rollos	Alambre de Púas
14 piezas	Cajas de abejas con cuadros
6 piezas	Sacos de azúcar
20 piezas	Sacos de alimento balanceado
11 rollos	Manguera industrial
2 piezas	Desmalezadoras
3 piezas	Carretillas
3 piezas	Bombas eléctricas

La inversión total en beneficio de los habitantes de la comunidad de Yaxkukul, fue por un monto de \$ **67,289.56**, cantidad cubierta entre los productores y el Gobierno del Estado. Con los apoyos brindados, además de ayudar a intensificar las actividades productivas de los beneficiados, impulsamos el desarrollo sustentable del agro de nuestra localidad.

Otra acción que realizamos durante este segundo año de gobierno como parte de los programas contemplados en este municipio, por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, se otorgaron 7,500 aves de traspatio beneficiando a 750 familias de Yaxkukul, entregando a cada beneficiario un paquete con 10 aves. Lo anterior, a fin de contribuir para el beneficio de la economía familiar.

Durante este período del cual se informa, el 20 de marzo del año pasado, firmamos un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural del

Estado (SEDER), con el propósito de beneficiar a los productores del municipio por medio del programa "Peso a Peso".

La visión de esta administración en cuanto al desarrollo rural del municipio, es la de participar activamente en la planeación, gestión, seguimiento, actualización y operación de los programas de gobierno Federal, Estatal y Municipal con el objetivo de impulsarlos para lograr un desarrollo más armónico y justo dentro del sector rural de la localidad.

Empleo Temporal

El Programa de Empleo Temporal contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos, y de la población afectada por emergencias mediante apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar, social o comunitario.

Con el propósito de apoyar a los habitantes del municipio, a través de las gestiones realizadas ante la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se empleó a 22 personas de la comunidad, entre ellos 15 del sexo masculino y 7 del sexo femenino, consistiendo la labor en la apertura y Rehabilitación de Brechas Cortafuego.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, se empleó temporalmente a 50 personas de la comunidad por el lapso de un mes, consistiendo la labor en el levantamiento, limpieza y caleo de albarradas, logrando así una mejor imagen del municipio.

Con acciones como éstas y como las ya informadas a lo correspondiente al tercer eje denominado Desarrollo Económico, contribuimos a la economía de los habitantes de nuestro pueblo, gestionado y generando programas que han beneficiado la calidad de vida de las familias de esta localidad, y promoviendo políticas públicas a corto, mediano y largo plazo con los trabajos coordinados con las dependencias del orden estatal y federal. Somos un gobierno que brinda oportunidades y que facilita el camino para

seguir adelante. Somos un Ayuntamiento que impulsa acciones para contribuir al crecimiento económico de los habitantes de esta localidad y para el crecimiento de Yaxkukul.

CAPÍTULO 4
**DESARROLLO
SOCIAL**

Mantener la solidaridad social es uno de los principales compromisos del gobierno municipal, pues no sólo otorga apoyo a los más necesitados, sino que es un instrumento fundamental para ayudar a regenerar el tejido social. En Yaxkukul vamos a reforzar las acciones para el desarrollo integral de la familia, apoyando las principales necesidades. Así mismo, vamos a buscar la capacitación y el apoyo para la iniciativa de los niños, mujeres, jóvenes, personas de la tercera edad y personas discapacitadas.

Para contribuir a la disminución de las prácticas discriminatorias y alertar la solidaridad social, nuestra Administración brindo atención permanente a los centros e instancias que han sido creados para apoyar a los niños, jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad y con discapacidad. Mantendremos y acrecentaremos los programas, así como las acciones para fortalecer a la comunidad ante necesidades inmediatas de grupos vulnerables. Así, habremos de atender con diligencia las necesidades al mismo tiempo de motivar acciones y actitudes que abonen a la colaboración social.

El área de desarrollo social, ha procurado realizar las gestiones correspondientes ante los diferentes niveles de gobierno para atraer los recursos necesarios y así provocar el desarrollo social que demanda nuestra ciudadanía, prueba de ello son las acciones y programas que se informan a continuación en los siguientes rubros:

Educación

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo social, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información. La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

En el Plan Municipal de Desarrollo se tiene como objetivo principal en el área de educación, elevar el nivel escolar de los habitantes del municipio.

mejorar la calidad de los servicios educativos y vincular la educación a la consecución de los objetivos del desarrollo comunitario, buscando hacer de la educación, uno de los pilares del crecimiento económico y la base de la transformación social del municipio.

Es importante mencionar, que en nuestros días la educación es importante y necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; así como para acceder a mejores niveles de empleo; Tal es así como lo entiende este gobierno municipal, que el ayuntamiento durante estos dos años de gobierno ha implementado programas y acciones orientados a coadyuvar en la educación y formación integral de los habitantes del municipio, tal y como se detallan a continuación.

Sabemos que para muchos alumnos, el factor transporte, es uno de los principales problemas con los que se encuentran los estudiantes de este municipio, es por ello y con la finalidad que la transportación no sea un impedimento para que el estudiante pueda continuar con su formación académica, se han hecho provisiones para que éste gobierno pueda facilitar los medios a quienes les es complicado trasladarse hasta su plantel educativo, por lo anterior, durante el ciclo escolar que se contempla dentro del periodo de agosto del 2013 a julio del 2014, se apoyó a 53 estudiantes que a diarios se trasladan a los municipios de Baca y Tixkokob, invirtiendo en ello la cantidad de **\$ 69,160.00**. Así también, con una inversión de **\$19,200.00** este ayuntamiento apoyó a las escuelas primarias de este municipio por distintas solicitudes de apoyo que hicieron.

Debido a las principales actividades cívicas que organizó este Ayuntamiento, se invitó a todas las escuelas de Yaxkukul, a participar en los desfiles conmemorativo al aniversario del Grito de la Independencia de México (16 de septiembre) y a la Revolución Mexicana (20 de noviembre). También se les brindó apoyo a las escuelas de la localidad para sus convivios navideños, día del niño y de la madre, haciendo un monto total de **\$ 25,000.00**.

Hago propio este segmento, para hacer un reconocimiento especial al alumno Milton quien pertenece a nuestro municipio, por representar a nuestro Estado en el concurso Nacional de Matemáticas, en la cual recibió

por parte de nuestra administración un apoyo económico de \$ 4,000.00 para sus gastos de viaje. De igual forma, a fin de motivar a los alumnos de nuestra comunidad, al bimestre, se les otorgó un reconocimiento a los alumnos que obtuvieron los mejores promedios, haciendo por este hecho, una inversión por la cantidad de \$ 25,000.00. También el Ayuntamiento participó en las celebraciones por fin de curso de las distintas escuelas y en los festejos del día del maestro.

En colaboración con las autoridades educativas del Estado, se organizaron eventos que promovieron la formación integral de jóvenes y niños, personal de este Ayuntamiento apoyó en la distribución oportuna de libros de texto en las escuelas oficiales de este municipio. Asimismo, se gestionó para que los apoyos educativos de las diferentes instancias de gobierno tal como de útiles escolares, uniformes y zapatos, lleguen a un mayor número de personas.

Por cuanto esta administración tiene entendido que la educación tiene un papel clave en el desarrollo de los seres humanos, por tal razón durante estos últimos 12 meses de mi gobierno nos hemos preocupado a dar cabal cumplimiento a las estrategias y líneas de acciones estipuladas en el Plan Municipal de Desarrollo, por consiguiente siempre estuvimos coordinados con las diversas autoridades educativas para ampliar y fortalecer los programas educativos, así como apoyamos en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura educativa en todo el municipio, también proporcionamos vigilancia en las escuelas a la hora de entrada y salida de los alumnos.

Las acciones realizadas en el rubro de la educación durante estos dos años del gobierno municipal, es derivado de la preocupación de esta administración en idealizar a la educación como la base fundamental para el desarrollo social de nuestro municipio, creando ciudadanos preparados para contribuir al crecimiento y fortalecimiento de Yaxkukul.

Cultura

El factor para el desarrollo en la vida social, es la cultura, parte fundamental en la que la presente administración ha puesto su atención y compromiso, así lo definimos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, no

nada más en la aplicación de recursos para la construcción de obras de infraestructuras, sino también en la educación cultural, seguir aprendiendo de nuestras raíces indígenas, de nuestras costumbres ideológicas, que han permanecido desde nuestros ancestros y que cada día debemos de fortalecer y transmitir a nuestros descendientes.

Nuestra cultura es rica en tradiciones, La riqueza de un pueblo reside sin duda en sus tradiciones y cultura, para esta Administración Pública, es importante el mantener estas actividades, heredadas de generación en generación, que nos llenan de valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística, característicos de nuestra zona Maya, debido a ello realizamos eventos tendientes a incrementar nuestras tradiciones, resaltando entre ellos la celebración de las fiestas tradicionales como fueron: la fiesta en honor a la virgen de la Asunción y de la Candelaria, con sus respectivas vaquerías, la celebración del día de Muertos; les festejamos a los niños y a todas la madres del municipio, llevándoles eventos culturales así como un detalle por ese día tan especial, así como realizamos bailes tradicionales y su música que nos llena de alegría y folklor.

Para la presente administración es importante incluir a nuestra política cultural a todos los grupos de personas. Por lo que a los jóvenes de la tercera edad, a los padres de familia, a los estudiantes, a los niños, a las madres, les hemos realizado un evento en su día, con bailables, regalos, concursos, donde se manifiesta la participación ciudadana, esto es un compromiso más que hemos cumplido, el estar cerca de la gente.

Entre las acciones que mas destacan y que hemos realizado durante este segundo año de gestión municipal, se puede mencionar que hemos apoyado las acciones que ha realizado el gobierno estatal y federal tendientes a mejorar la cultura, también hemos efectuados cursos y talleres para reforzar las actividades culturales, así como hemos organizado eventos culturales en coordinación con las dependencias estatales u organismos del Gobierno del Estado con el propósito de dar a la población en general momentos de distracción y al mismo tiempo aprovechar estos eventos para rescatar nuestros valores, costumbres y tradiciones.

Deporte

Mejorar progresivamente el desarrollo físico e intelectual de los habitantes de Yaxkukul, mediante el impulso a la práctica cada vez mas generalizada de las actividades deportivas y la recreación sana, que complementen las acciones gubernamentales en materia educativa y de capacitación laboral, ha sido una de las metas del gobierno municipal que presido.

Nuestro compromiso con los jóvenes, niños y deportistas del municipio, fue y es darles herramientas para la práctica del deporte, nos hemos dado a la tarea de trabajar en coordinación con todos y cada una de las comunidades para realizar eventos deportivos en beneficio de la niñez y juventud, en nuestro primer año de gobierno dimos a conocer al pueblo los alcances en materia de deporte, que fueron sorprendentemente benéficos y aceptados por las comunidades, logrando con esto enfocar a los jóvenes en ocupar sus tiempos libres en el deporte, disminuyendo en gran porcentaje la drogadicción, alcoholismo entre otros aspectos, sin embargo, en este segundo año nos hemos dado a la tarea de seguir impulsando más el deporte, disminuyendo a un más con esto los focos de drogadicción, alcoholismo y delincuencia entre los jóvenes de nuestro municipio, con el firme compromiso de seguir avanzando en el aspecto deportivo, hemos entregado material deportivo a los diferentes grupos o equipos de la comunidad, tal como ha sido con la entrega de balones de futbol.

Tomando como meta, por ésta instancia de gobierno municipal, el fomentar el hábito al deporte y la actividad física como un recurso idóneo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, en el mes de agosto y noviembre del año pasado se realizaron carreras de bicicletas, de costales y relevos, también se realizaron torneos relámpagos de futbol, en liga nocturna y de salón libre, de igual manera, torneo libre de volibol y participamos en el campeonato de la liga de Beisbol de Motul. Actualmente nuestro municipio cuenta con una infraestructura deportiva siguiente: un campo de beisbol, un campo de futbol, un campo de softbol, una cancha de usos múltiples y dos canchas de basquetbol. Nuestro municipio cuenta con la selección municipal de futbol y de beisbol a quienes en todo momento se

les ha brindado apoyos económicos para acudir a las distintas instancias de competencias como son los torneos y ligas fuera del territorio municipal.

Para mejorar la preparación de los atletas de Yaxkukul, se contrajo compromisos de cooperación y colaboración con las instancias de gobierno estatal y federal con programas afines al nuestro para un desarrollo más eficiente y variado en el deporte, asimismo se gestionó ante las otras instancias de gobierno la obtención de fondos adicionales para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva, a fin de rehabilitar, acondicionar y renovar las instalaciones y espacios que permitan a los deportistas poder entrenar y prepararse para ser mejores día con día y prueba de ello, fue el cambio que se realizó de la maya ciclónica que cubren las gradas del campo de beisbol, así como la rehabilitación de los baños y de las acciones de pintura de bardas que se efectuaron en el mismo campo, el cambio de bomba sumergible que se le hizo al campo de futbol y la reciente construcción del domo en la cancha de usos múltiples de nuestro municipio.

En el departamento del Deporte nos ocupamos de crear una estructura capaz de desarrollar al máximo el deporte municipal haciendo participe a la población de Yaxkukul con acciones deportivas y de recreación siendo incluyentes para todo aquel que quiera involucrarse, es por ello que durante este segundo periodo de gobierno municipal, nos hemos preocupado por establecer programas que promuevan el desarrollo del Deporte en el municipio.

Salud

Para esta administración municipal ha sido una prioridad mejorar la salud y abatir los índices de desnutrición, morbilidad y mortalidad de la población. Por lo que a efecto de promover la salud en nuestro Yaxkukul y de fomentar la participación activa, consiente y comprometida para el desarrollo personal, familiar y comunitario, durante este segundo año de gobierno municipal hemos establecidos convenios de coordinación con las instituciones de salud pública para la realización de campañas preventivas de vacunación y difusión, también para que se impartan pláticas, talleres y

se realicen actividades comunitarios de higiene, nutrición, sexualidad, autoestima, entre otros. Es por ello que participamos activamente en los programas de vacunación de perros y gatos domésticos que coordina la Secretaría de Salud de Yucatán.

Colaboramos con las instituciones de salud en la impartición de talleres orientados a los diferentes segmentos de la población sobre temas de salud preventiva, embarazo precoz, métodos anticonceptivos, salud bucal, desparasitación, por citar algunos. Asimismo se impulsaron y promovieron campañas de información para la prevención contra las adicciones. También promovimos campañas permanentes contra el dengue, las enfermedades estacionales y la descacharrización, por tal razón se realizaron de manera programadas, especialmente durante la época de lluvias, campañas de fumigación en sitios de alta concentración de personas, logrando abarcar con la fumigación la totalidad del municipio.

Asimismo, se cuenta con el Dispensario Médico que proporciona los servicios de consulta gratis y medicamentos con el costo del 50% al precio real.

De manera general se informan los resultados obtenidos durante este segundo año de gestión, derivado de todas las acciones y programas contemplados en las estrategias y línea de acción comprendidas en el Plan Municipal de Desarrollo y que de manera efectiva hemos aplicado en el municipio para fortalecer la salud de los habitantes.

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Traslado de enfermos a distintos hospitales	3,400
Traslados de Urgencias a hospitales	195
Consultas Médicas gratuitas proporcionadas	4,320
Medicamentos proporcionados por el H. Ayuntamiento	8,640
Consultas odontológicas	1,200
Vacunas antirrábicas puestas a perros y gatos	940
Pláticas preventivas impartidas a la comunidad	16

Durante el período de agostos de 2013 a Julio del 2014, el ayuntamiento invirtió más de **\$ 291,829.00** para la ejecución de las acciones y programas que se realizaron en el departamento de Salud.

DIF Municipal Yaxkukul

Para este gobierno es muy importante aumentar el bienestar y mejorar la calidad de vida de las familias, principalmente, las de aquellas que se encuentran en pobreza extrema en nuestro municipio, por ello hemos ofrecido atención y orientación a las familias con problemas económicos, madres solteras, padres con trabajo eventual, adultos en plenitud y personas discapacitadas.

Desde que asumimos la responsabilidad de velar por los intereses de la sociedad de nuestro municipio, hemos promovido activamente la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, propiciando la participación activa, organizada, consciente, comprometida y solidaria de la población en su conjunto, a través de políticas, estrategias y modelos de atención que privilegian la prevención de los factores de riesgo y vulnerabilidad tal cual marca nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

Por lo que en este segundo año de gestión municipal, hemos implementado y ejecutado programas y acciones de asistencia social que además de otorgar beneficios inmediatos a la población más vulnerable, genera las *condiciones de cambio desde los pilares básicos de la familia, capacitando* a sus integrantes para promover la autosuficiencia económica, e involucrando a los diversos sectores y organizaciones de la sociedad para trabajar de manera conjunta en el rescate de los derechos y las garantías de los habitantes menos favorecidos.

Es importante mencionar que el DIF municipal, trabaja en coordinación con el DIF Estatal en beneficio de nuestro municipio, por tal motivo recibimos la visita de la C. Sarita Blancarte, Presidenta del DIF Estatal, donde se entregaron despensas a personas de escasos recursos y arroz al grupo de mujeres denominado "Horchatas de Yaxkukul".

Durante este periodo del cual se rinde cuentas, en la dirección del DIF Municipal se recibieron un total de **120 solicitudes** para diversos apoyos de índole asistencial y económica de las cuales fueron atendidas en su

totalidad. También se realizamos 4 eventos de convivencia familiar durante el mes de marzo a fin que las mismas familias del municipio puedan fortalecer sus vínculos y afectos entre ellos, donde se logro una sana convivencia entre las familias del municipio.

Como parte de las acciones para beneficiar a las familias de esta población, se promovieron los buenos hábitos alimenticios aplicando programas de Nutrición donde se busco capacitar al personal encargado de la alimentación de los beneficiarios del comedor Ko'otenex hanal pa'al por lo que se les impartió un curso de comida saludable.

Teniendo como objetivo proporcionar raciones alimenticias a personas que se encuentran en situación menos favorable, como son niños, niñas, madres solteras, personas de la tercera edad y personas con discapacidad, en nuestro comedor municipal durante este segundo año de gestoría se ha proporcionado un total de **1,4000** raciones de comida. De esta manera el DIF MUNICIPAL DE YAXKUKUL en coordinación con el DIF ESTATAL se llevo a cabo un evento donde se certifico a dos personas del estado de TABASCO y durante el cual participaron 5 personas del municipio y los beneficiarios del comedor.

Otro programa que a sido de gran beneficio para la población es el programa PASAF durante este segundo año se a entregado un total de 1260 despensas, mismas que son proporcionadas de forma mensual beneficiando a un total de 105 personas con productos básicos y que han beneficiado a la población mas vulnerable como son las personas de la tercera edad, discapacitados, viudas y madres solteras.

Mediante los desayunos escolares se atiende a la población infantil preescolar y escolar que por su situación socioeconómica o de salud se encuentran en estado de riesgo, otorgando una ración de alimento durante las horas de clase para que les proporcionen energía y proteína en la dieta diaria con el fin de aumentar su capacidad de concentración e incrementar sus aptitudes en el aprendizaje, por lo anterior, en este último año de gobierno y en coordinación con el DIF Estatal se brindaron a los menores estudiantes un total de **43,200 desayunos escolares**, para 288 alumnos en 4 escuelas con las que cuenta el municipio

En el DIF municipal se atienden las necesidades de las personas con discapacidades, por lo que se han implementado programas y acciones a fin de proporcionarles los apoyos necesarios y servicios que propicien su integración social, en este segundo año de gobierno municipal, entregamos 5 sillas de rueda, 1 bastón, 1 par de muletas, 50 lentes, 60 cobertores y 1 moto adaptada con la finalidad que estas personas que resultaron beneficiadas muy pronto puedan reincorporarse a sus actividades diarias y puedan alcanzar mejores oportunidades.

Otro programa y de gran beneficio para la comunidad a sido la brigada de terapia física y rehabilitación que se realizó en coordinación con la universidad privada de la península, donde se atendieron problemas lumbares, neurológicos, articulares y se les impartió una plática sobre el tema, se atendió a la población en general niños jóvenes, hombres y mujeres.

Siendo el DIF municipal un departamento de carácter asistencial y de frente a las necesidades sociales, misma que tienen como objeto mejorar la calidad de vida del individuo y de su familia, proporcionándole las alternativas mas adecuadas para la problemática que éste presenta, se le brindó a la población en general en coordinación con el DIF ESTATAL la UNIDAD BASICA DE LA SALUD, donde se realizaron pruebas de Papanicolaou, medicina general, pruebas de glucosa y colesterol, así como platicas de higiene bucal a niños y jóvenes en una escuela del municipio.

Una de las mejores etapas del desarrollo del ser humano y que sin duda alguna quedara grabada en la mente de cada uno de nosotros es la etapa de la niñez por tal motivo el DIF municipal se preocupa por el sano esparcimiento recreativo, psicológico y social del niño por lo anterior y buscando esa finalidad, es que se realizaron eventos entre los que se pueden mencionar las muestras de altares del Hanal-Pixan con el propósito de que se sigan conservando las tradiciones y costumbres del pueblo yucateco así como también nuestro festival navideño y el festival del día del niño donde se logro la sana diversión de chicos y grandes. De igual manera 10 jovencitos del municipio fueron premiados con la visita al estadio de beisbol Kukulcan ubicado en la ciudad de Mérida donde pudieron disfrutar del partido de beisbol de LOS LEONES DE YUCATAN y convivir muy de cerca con ellos y disfrutar el deporte.

Por todo lo anterior, es importante que el personal encargado de brindar la asistencia social en el municipio puedan estar debidamente preparado para dar al público una atención amable y cumplir con los perfiles y estándares con que debe contar un funcionario de la administración municipal que tenga bajo su deber, la atención de los niños y niñas, discapacitados y personas de la tercera edad, que acudan ante esa instancia a solicitar algún tipo de apoyo o hacer uso de algún servicio, es por ello que durante este segundo año de gestión ha asistido personal del Dif Municipal a un total de 20 cursos de capacitación sobre diversos temas de la materia en cuestión, impartidos por dependencias estatales y federales.

Nuestra meta durante este segundo año de gobierno, ha sido trabajar por las familias de Yaxkukul, con especial atención a aquellas familias y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, tal como los niños, adolescentes, madres solteras, personas con alguna discapacidad, y personas de la tercera edad, estos sectores de la sociedad es el motor que nos impulsa y nos compromete para incrementar esfuerzos y proponer programas e implementar acciones para ofrecerles un mejor servicio que les permitan alcanzar mejores condiciones de vida y favorezcan su integración familiar. Cada peso que se a invertido, cada esfuerzo realizado lo hemos aplicado en cubrir las necesidades mas apremiantes de la población.

Mujer y Equidad de Género

Fortalecer los vínculos y el dialogo con la sociedad civil a fin de contribuir a una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, construyendo bases para incorporar la perspectiva de genero en el proyecto municipal, así como fomentar las condiciones que contribuyan a la erradicación de la discriminación, propiciando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, ha sido los objetivos claves para lograr el desarrollo de nuestro municipio en el tema de equidad de género y atención a la mujer y al hombre.

Una de las prioridades de esta administración, es la de impulsar el desarrollo individual y colectivo del género femenino y establecer un ambiente de equidad para este gran sector de la población en Yaxkukul.

Para ello, se han impulsado, promovido y gestionado diversas acciones enfocadas al incremento del empleo y capacitación, se han impartido asesorías jurídicas, psicológicas y de gestión social, entre otras.

Entre los resultados de esas acciones se pueden mencionar que se han realizado 3 cursos de muñecas tradicionales, bolsa de coco y despachador de mostrador, siendo beneficiadas un total de 60 féminas. Mismas que han sido instruidas en el aprendizaje además de haber recibido un incentivo durante los dos meses de aprendizaje de igual manera, cada una recibió material y una herramienta de trabajo.

Nuestra meta durante este segundo año de gobierno, ha sido trabajar por las familias de Yaxkukul, con especial atención a aquellas familias y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, tal como los niños, adolescentes, madres solteras, personas con alguna discapacidad, y personas de la tercera edad, estos sectores de la sociedad es el motor que nos impulsa y nos compromete para incrementar esfuerzos y proponer programas e implementar acciones para ofrecerles un mejor servicio que les permitan alcanzar mejores condiciones de vida y favorezcan su integración familiar. Cada peso que hemos invertido, cada esfuerzo realizado lo hemos aplicado en cubrir las necesidades más apremiantes de la población de Yaxkukul, a fin que se deje palpar su Desarrollo Social.

CAPÍTULO 5
OBRA PÚBLICA



Obra Pública

Durante este segundo año de gestión municipal hemos realizar un amplio programa de inversión en obras debido a su determinante importancia para el crecimiento urbano ordenado de Yaxkukul, dotado de infraestructura urbana y de los servicios públicos, siendo esto el objetivo fundamental trazado en el Plan Municipal de Desarrollo en lo que refiere a este rubro.

Es por ello, que hemos implementado diversos programas y acciones de gran impacto que no se limitan a resolver sólo los problemas actuales, si no que se realizan pensando en función de las generaciones futuras. Las acciones emprendidas han requerido importantes sumas de recursos financieros; ya que son obras de gran alcance que contribuirán a la sustentabilidad del territorio municipal.

Para dar cumplimiento a los objetivos del plan municipal de desarrollo, priorizamos las obras y acciones a ejecutar, de acuerdo a los fondos autorizados por el gobierno federal, estatal y de recursos propios. Las obras ejecutadas en este ejercicio fiscal son:

Del fondo de Participaciones municipales, realizamos las siguientes obras:

- Con una inversión de **\$ 23,353.20** se realizaron acciones de pintura general a las instalaciones del DIF Municipal, con la finalidad de brindar mejores instalaciones y servicio a las personas que acuden a diario a dicho lugar por diversas circunstancias.
- Se efectuó acciones de rehabilitación al centro recreativo infantil ubicado sobre la calle 20 por 19 y 21 del centro de nuestro municipio, para ello se invirtió una cantidad de **\$ 156,315.80**.
- A fin de bachear y resellar las calles del municipio que se encuentran en mal estado y así mejorar el acceso a la vialidad que responden a la necesidad de movilidad de la población, con una inversión de **\$55,132.92** se realizó acción de bacheo en las calles 21 x 24 y 26, 24 x 23 y 25, 23 x 26, 23 x 20 y 18, 23 x 18 y 16, 16 x 25 y 27, 27 x 16 y 18, 27 x 16 y 18, 20 x 27, 23 x 27 y 25, 22 x 27 y 29, 29 x 18 y 16, 29 x 18 y 20, 19 x 18 "A", 18 x 17, 17 x 18 y 20.

- A propósito de seguir impulsando y promoviendo el deporte y la buena salud entre los niños, jóvenes y público en general del municipio, se realizaron acciones de rehabilitación de pintura a las instalaciones que ocupa el campo de Beisbol, invirtiendo la suma de \$ 174,000.00.

Del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, realizamos las siguientes obras:

- Con una inversión de \$ 50,000.00 se efectuaron acciones de acabados y suministro de ventanas y puertas en la escuela primaria "José María Morelos y Pavón", saliendo beneficiado los alumnos y profesores de dicho centro educativo.
- Siguiendo las estrategias y líneas de acción previstas en el Plan Municipal de Desarrollo, se le dio mantenimiento a los pozos pluviales del municipio, de la cual se invirtió la cantidad de \$ 90,000.00.
- Debido a los programas permanentes de mantenimiento y rehabilitación de calles, se efectuaron acciones de reconstrucción de la calle 19 x 14 y 16 y calle 22 x 21 y 23, lo anterior con una inversión de \$ 353,999.53.

Del fondo de aportaciones de Recursos Federales, realizamos las siguientes obras:

- Con una inversión de \$ 1, 999,983.50 y con fondos proveniente de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), se realizó la construcción de techumbre para la cancha de usos múltiples con iluminación en el municipio.
- Con recursos procedentes del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrados Públicos y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios (FOPEDEP), se realizó la construcción y pavimentación de calles en nuestro municipio, con una inversión de \$ 2,494.778.16.

En las obras públicas realizadas en la localidad, durante estos dos años de mi gobierno, siempre buscamos que se instrumenten los procesos de planeación, democratizamos, integramos las propuestas de inversión, transparentamos las adquisiciones, arrendamientos y contratos de servicios. Para asegurar la validación pública de las obras, se han destinado mayores

recursos presupuestales a la inversión de las mismas, siempre priorizando la atención de las necesidades básicas y las más apremiantes en el municipio y asegurando la mayor eficiencia en el manejo de los recursos destinados a la obra pública municipal.

También, es importante indicar que siempre se establecieron los mecanismos de coordinación con las dependencias estatales y federales para planear la ejecución de las obras, teniendo como meta desarrollar un amplio programa de mantenimiento y construcción de infraestructura en el nuestro municipio de Yaxkukul, Yucatán.

MENSAJE FINAL

Quiero aprovechar, para agradecer a todos y a cada uno de ustedes que integran este Ayuntamiento por su disposición y compromiso que han tenido en cada una de las tareas encomendadas, en especial a la Presidenta Municipal del DIF, a mi esposa, la Señora Lourdes Guadalupe Paz Solís, Gracias por tu labor invaluable en beneficio de las personas mas vulnerables de nuestro municipio. Gracias también, a los integrantes del Cabildo, su participación ha sido determinante en las sesiones y en los acuerdos discutidos y aprobados. Pero muchas gracias a ustedes habitantes de Yaxkukul, ya que sin la participación de todos ustedes en las labores diarias de este gobierno, no puede ser posible el avance de nuestro municipio.

Esta dinámica de trabajo, hace posible que muchas de las metas planteadas al inicio de la administración, se estén convirtiendo en una realidad. Su presencia en todos los actos cívicos y públicos que hemos tenido durante todo estos dos años de gestión municipal, las actividades que han realizado más allá de sus obligaciones como autoridades, las veces que me han acompañado a diversas reuniones de trabajo demuestran que el compromiso es común y que el interés es uno solo, que las condiciones y el nivel de vida de la población sean cada día mejores.

Compañeros y Amigos que integran este Honorable Ayuntamiento que me digno a presidir, MUCHAS GRACIAS y los exhorto a seguir adelante, a duplicar esfuerzos hacia la recta final. A partir de hoy, empieza la cuenta regresiva y en un año habremos de entregar a las siguientes autoridades los mandos de este bello municipio.

Asimismo, mi reconocimiento por la labor diaria que realizan y agradecimientos al Licenciado Rolando Zapata Bello, Gobernador Constitucional de nuestro Estado y al Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, por su colaboración y apoyo para que estas tareas se hayan cumplido de acuerdo a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo.

Pero sobretodo a Dios que me permitió esta oportunidad de llevar los destinos de nuestro municipio por el desarrollo y progreso, a mi familia por su apoyo incondicional en cada uno de mis proyectos y principalmente a la ciudadanía que me dio su voto de confianza para encabezar y coordinar estas tareas en beneficio de Yaxkukul, tierra de nuestros padres y nuestros hijos.

GRACIAS a todos y cada uno de ustedes

¡Felicidades y en hora buena!

C. Jesús Delfino May Tun
Presidente Municipal de Yaxkukul, Yucatán.



H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015